



COMITÉ OLÍMPICO DOMINICANO  
ENMIENDA NO.01-2021

PROCESO NO.
COD-CCC-CP-2021-0001
NO. DOCUMENTO
01-2021

Santo Domingo, D.N.  
29 de abril del año 2021

Procedo de Comparación de Precios, para la adquisición de 100 Kits de vestimentas y otros artículos deportivos (jacket, pantalón largo, poloshirt, t-shirt, shorts, maleta, mochila, gorras, medias, tenis y sandalias) que utilizará la delegación deportiva que nos representará en los Juegos Olímpicos, Tokio 2020.

El Comité de Compras y Contrataciones del Comité Olímpico Dominicano, **INFORMA** que el Pliego de Condiciones Específicas, que rige el **Proceso de Comparación de Precios** de referencia **COD-CCC-CP-2021-0001**, ha sido enmendado como sigue a continuación:

### 3.4 Criterios de Evaluación

#### B. Fase de evaluación de propuesta

Las propuestas técnicas de los oferentes se evaluarán con los criterios a continuación con un valor total de cien (100) puntos, siendo el mínimo aceptable setenta y cinco (75) puntos.

Los proponentes que no incluyan en 100% de la documentación financiera, la documentación técnica y los documentos no subsanables quedaran automáticamente descalificados.



Criterio	Distribución de Puntaje	Puntaje Maximo
<b>Propuesta Técnica (100 pts.)</b>		
<b>Documentos a presentar:</b> Documentación Legal Documentación Financiera Documentación Técnica	Criterios cualitativos: 2ptos por la entrega de cada documento solicitado	40
<b>Experiencia Técnica en Proyectos Similares.</b> Empresa que cuente con experiencia verificable a través de cartas de referencia, de proveer vestimentas y artículos deportivos a	- 1 año = 05 pts. - De 2 a 3 años = 10 pts. - 4 o más años = 15 pts.	15

Delegaciones deportivas en eventos oficiales del Ciclo Olímpico y/o sus equivalentes.		
<b>Entrega de Muestras.</b> Entrega del 100% de las muestras cumpliendo los requisitos técnicos, implementación de logos solicitados	La puntuación será de 2.5 por cada uno de los artículos.	25
<b>Valor económico de la propuesta.</b> Para la valoración económica la lista de lugares se realizará partiendo de la oferta que, habiendo cumplido con los requisitos habilitantes, tenga menor precio.	Evaluación de acuerdo a menor precio ofertado	20
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

Se mantienen intactos e invariables las secciones y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas, del proceso COD-CCC-CP-2021-0001, que no han sido incluidos en esta enmienda.

Firma de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

  
 LIC. JOSÉ LUIS RAMIREZ  
 PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL COMITÉ  
 DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 MIEMBRO

  
 LIC. CARLOS PEREYRA  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 MIEMBRO

  
 DR. LUIS FELIPE ROSA  
 CONSULTOR LEGAL DEL COD  
 ASESOR LEGAL DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
 CONTRATACIONES  
 MIEMBRO



  
 JUPITER S. RIVERA BAEZ  
 DIRECTOR DE LIBRE ACCESO  
 A LA INFORMACION DEL COD  
 MIEMBRO

  
 LIC. RODOLFO CASTRO  
 DEPARTAMENTO TÉCNICO DE  
 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL COD  
 MIEMBRO